

**GRUPO DE TRABAJO; MC SE EXCLUYE  
BUSCAN DIPUTADOS REFORMA  
ELECTORAL POR CONSENSO.**

PÁG.  
39

MC, DICE, NO SERÁ PARTE DE “ESTA FARSAS”

# Diputados van por reforma electoral de consenso

Legisladores de los 7 partidos en la cámara, en 3 comisiones, harán mesas de trabajo

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com

Con marcadas diferencias y la advertencia central de la oposición de que no acepta la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de transformar al Instituto Nacional Electoral (INE), líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados acordaron ayer crear un grupo de trabajo para “intentar” diseñar una reforma electoral de consenso.

Por mayoría, y con el aval del PAN, PRI y PRD –MC anunció que no participará “en esta farsa”–, se aceptó la propuesta de la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados del Partido Verde y el PT, de conformar una mesa de trabajo con 21 legisladores, integrantes de tres comisiones y representantes de los siete partidos políticos que figuran en la Cámara baja.

Sin fechas ni plazos fatales para el desarrollo de la discusión, se acordó que analizarán y se debatirán “el tiempo que sea necesario” un total, hasta ahora, de 107 iniciativas de reformas –51 a la Constitución y 56 a leyes reglamentarias– que

hay en la mesa de las comisiones de Reforma Política Electoral, de Gobernación y de Puntos Constitucionales, más las que vendrán en los próximos días, se aclaró.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, destacó “la disposición del PAN y del PRI” para abrir el debate y ofreció que será “un espacio de entendimiento, un espacio de buena fe, para desarrollar un anteproyecto de reforma electoral entre todos”.

Dijo que es “un buen paso”, sobre todo –resaltó– porque será “la primera reforma que no se hará en las oficinas de los partidos políticos ni de los coordinadores parlamentarios. Aclaró que a esta mesa de trabajo sí se invitará a los dirigentes nacionales de los partidos.

Como presidente de la Comisión de Gobernación, el diputado y también dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, expresó su “voluntad de trabajar en una reforma electoral”, pero aclaró que “el proceso no será sencillo” y, de antemano, dijo que “en el PRI no aprobaremos nada que dañe al INE y al Tribunal Electoral”.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, se “congratuló” por el primer acuerdo alcanzado y expresó que “existe la disposición para que en esta ocasión nos enfoquemos en aquello en lo que coincidimos”.

## FOCOS

**La advertencia.** El PRI se dijo dispuesto, pero aclaró que “el proceso no será sencillo” y, de antemano, adelantó que “no aprobaremos nada que dañe al INE y al Tribunal Electoral”.

**Buena fe.** Será “un espacio de entendimiento, un espacio de buena fe, para desarrollar un anteproyecto de reforma electoral entre todos”, aseguró Morena.



# Chocan Felipe Calderón y el titular de Segob

Adán Augusto afirma que hay investigación internacional contra expanista; éste acusa un "esfuerzo burdo"

**VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el expresidente Felipe Calderón se confrontaron ayer luego de que el titular de la política interior calificó al expanista de "Felipe el pequeño" y lo acusó de dejar un país ensangrentado y de ser investigado internacionalmente por el fallido operativo *Rápido y Furioso* de Estados Unidos.

En redes sociales, Calderón Hinojosa rechazó que exista una investigación en su contra por tráfico de armas en su sexenio y dijo que es un intento burdo de López por desviar la atención de las revelaciones de *Guacamaya* que afirman que el tabasqueño dejó en manos del crimen la seguridad de Tabasco.

Por la mañana, en reunión con diputados del Congreso de Michoacán, López Hernández dijo que como presidente Felipe Calderón dio la orden al Ejército para que saliera a las calles a combatir a la delincuencia organizada.

"No se les olvide que dejaron este estado hecho un reguero de sangre y no le hablo de ahora, porque quien inició esta absurda guerra fue Felipe Calderón.

"El comandante supremo de las Fuerzas Armadas en aquella época tomó la decisión e instruyó a los militares para que salieran a las calles en una absurda guerra", expresó el funcionario.

Subrayó que esa decisión fue parte de un entramado financiero que es investigado y que tiene en la cárcel al entonces secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

"Porque ahora ya nadie se acuerda cómo las armas que estaban destinadas para combatir al crimen organizado en una operación que se llamó *Rápido y Furioso* terminaron siendo vendidas a la delincuencia organizada.

Por eso está preso García Luna y por eso hay una investigación incluso internacional en contra de Felipe Calderón", insistió.

La respuesta del expresidente fue más tarde. En Twitter, Calderón Hinojosa afirmó que "son ellos" quienes deben estar preocupados por las investigaciones: "Ahora sí, el secretario anda muy perdido. No hay ninguna 'investigación internacional', ninguna, sobre 'tráfico de armas' en mi contra", dijo el exmandatario federal.

Indicó que Augusto López "no atinaría siquiera a decir qué agencia la encabeza". Es un esfuerzo burdo y desesperado para desviar la atención de dos temas: El intento por desaparecer al INE, en su afán por destruir a la democracia que denunció en el evento de Mario Vargas Llosa en la Fundación FIL", afirmó. ●

## EL DATO

El jefe del Ejecutivo federal indicó que lo dicho por López Hernández es un esfuerzo burdo y desesperado para desviar la atención.





**El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió ayer con diputados del Congreso de Michoacán.**



# Preocupa a Cárdenas pérdida de autonomía

Sería un retroceso  
muy serio en caso de  
que el cambio llegue a  
darse, asegura

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.c

Cuauhtémoc Cárdenas, presidente del Centro *Lázaro Cárdenas*, y Amalia García, exgobernadora de Zacatecas, señalaron que son preocupantes las modificaciones que propone la reforma político-electoral que se discute en la Cámara de Diputados.

“Me preocupa lo que se ha venido anunciando, de una reforma de carácter electoral o una reforma que pudiera poner en riesgo la autonomía de la autoridad electoral. Me parece que este es uno de los grandes logros de nuestra democracia”, refirió el primero.

Explicó que sería un retroceso muy serio que se aprobara que el manejo del padrón electoral le sea devuelto a la Presidencia de la República. “El que se pretenda devolver el manejo del padrón electoral al Ejecutivo me parece que sería un retroceso muy serio si es que esto llegara a darse”, comentó durante el segundo día del foro internacional *El futuro es socialdemócrata*.

Dijo que la reforma, si se aprueba en los términos que envió el Presidente de la República, haría perder autonomía al INE. “Me preocuparía que se perdiera la autonomía, no formalmente, pero sí de hecho”.

También se refirió a la forma en que plantea la elección de los consejeros que integrarían el Consejo Electoral, porque haría vulnerable al órgano autónomo ante los partidos políticos.

“Me preocuparía también que los integrantes del Consejo Electoral, que es la autoridad máxima en este caso, podrían ser elegidos por voto ciudadano, porque esto partidizaría a la autoridad electoral”, refirió.

Señaló que los partidos de mayor peso en el país dominarían al órgano electoral.

“Tendríamos una autoridad electoral dominada por los partidos dominantes, y me parece que esto haría perder imparcialidad a una autoridad, que por lo que tiene que regular debiera mantenerse como imparcial en la medida de lo posible”, dijo.

Cárdenas Solórzano señaló que uno de los grandes problemas del país, tanto en zonas rurales como urbanas, son la inseguridad y la violencia, y para combatirlas se necesita mejorar la inteligencia policial.

“Tendríamos que tener mejor inteligencia, tendríamos que encargar a un cuerpo, que yo creo que tiene que ser, y debiera ser y debiera mantenerse con carácter civil, el combate a la delincuencia”, comentó.

Explicó que en los últimos 25 años el país ha carecido de una buena estrategia y de inteligencia institucional para combatir la inseguridad. ●

**25**

**AÑOS**

tiene el país  
sin una buena  
estrategia  
y sin  
inteligencia  
para combatir  
al crimen, dice  
Cárdenas.





**Cuauhtémoc Cárdenas y Amalia García, ayer en el foro *El futuro es socialdemócrata*.**



**CRATOLOGÍA**

# Democracia, libertad de expresión y oposición

Joaquín Narro Lobo/\*  
@JoaquinNarro



**L**a libertad de expresión es, quizá, una de las conquistas de la democracia y del reconocimiento de los derechos humanos más recurridas por las sociedades modernas. En ella se reconoce la posibilidad que todas las personas tienen para manifestar aquello que consideren, sin mediar restricción alguna y teniendo como únicos límites, de acuerdo con la Convención Americana sobre Derechos Humanos, los derechos de terceros, la propaganda en favor de la guerra, la apología del odio y la incitación de la violencia. Los medios considerados para ejercerla son por escrito, en forma impresa, artística o por cualquier otro procedimiento que cada persona así lo considere.

En materia política, la libertad de expresión, junto con un amplio concierto de derechos y libertades, adquiere una relevancia especial. Gracias a ella, las personas pueden realizar manifestaciones relacionadas con el poder e incluso expresar su inconformidad por la manera en que este se ejerce. Así, la libertad de expresión se coloca como un elemento indispensable para el surgimiento de la oposición política, pero también como la principal herramienta a partir de cuyo uso se puede buscar la simpatía y coincidencia con otras personas.

La libertad de expresión debe de ser vista en varias dimensiones. Por un lado, ella nos permite manifestar nuestras opiniones y creencias, pero también conocer aquellas que otras personas emiten. De igual manera, puede ser ejercida por cualquier persona, pero cobra una especial relevancia cuando se

hace desde la labor periodística. Una vez que trasladamos su ejercicio al terreno político, la libertad de expresión se convierte en una de las principales herramientas de lo que conocemos como 'oposición política' y esta, a su vez, en condición sin la cual sería imposible hablar de una verdadera democracia.

Por todo lo anterior, si en verdad aspiramos a gozar de una democracia verdadera, es preciso cuidar, ejercer, reivindicar y defender la libertad de expresión, pues ello nos dará la posibilidad de cuestionar, criticar y proponer respecto de aquello en lo que no coincidamos. En el caso del ejercicio periodístico y la libertad de expresión, esta resulta fundamental, pues cuando esta es socavada, la sociedad deja de gozar de información a partir de la cual modela sus criterios y opiniones y perfila sus decisiones y acciones.

En México, la libertad de expresión como fundamento del ejercicio periodístico no se acerca, ni remotamente, a los estándares más elementales. De acuerdo con la organización Artículo 19, del 2000 a la fecha, en el país han sido asesinados 156 comunicadores por causas relacionadas con su labor periodística. Tan solo en los poco menos de cuatro años del actual gobierno, 36 periodistas han sido asesinados por ejercer su profesión. Reporteros Sin Fronteras, una organización dedicada a la defensa del derecho de todo ser humano a tener acceso a información libre y fiable, identifica a México y Afganistán como los dos países más riesgosos para el ejercicio periodístico.

En materia de democracia, el Instituto

Nacional Electoral y el Tribunal Electoral aguardan en la picota cambios legislativos y constitucionales que no se avizoran favorables para su fortalecimiento institucional. En una reciente opinión sobre la propuesta para modificar el sistema electoral nacional, la Comisión de Venecia del Consejo de Europa manifestó su preocupación por lo que podría suceder en caso de que la misma se materializara en cambios constitucionales.

En México hoy tenemos una libertad de expresión amordazada por el miedo, la censura y la descalificación, así como instituciones electorales propias de la democracia sometidas desde hace tiempo al golpeteo, la amenaza y el desprestigio infundado. La oposición política tiene frente a sí la responsabilidad asumir su papel mediante el ejercicio de la crítica, la objeción y la resistencia para reivindicar la libertad de expresión y la democracia. No hacerlo es condenar al Estado y la sociedad a regresiones de las que será muy complejo salir.

**Profesor de la UNAM y  
consultor político**

**Correo electrónico: joaquin.narro@  
gmail.com**



## #ReformaElectoral

# Bloque para defender al INE

**Legisladores de oposición en ambas Cámaras cierran filas para defender la permanencia de las autoridades electorales ante la propuesta federal**

**INDIGO STAFF**

**T**anto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados legisladores de oposición cerraron filas para defender a los órganos electorales y hacer un llamado a defender su permanencia.

En San Lázaro, los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) cerraron filas en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En el marco del inicio del análisis de las iniciativas en la materia en las comisiones de Puntos Constitucionales, de Gobernación y de Reforma Política Electoral, los coordinadores y dirigentes de los partidos de oposición dejaron en claro su postura en torno a este tema.

El coordinador de la banca del PAN, Jorge Romero Herrera, expresó: "Jamás vamos a atentar contra las facultades de las autoridades electorales, autoridades jurisdiccionales o administrativas".

De igual manera, rechazó discutir exclusivamente la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador y puso sobre la mesa la propuesta panista para establecer la segunda vuelta electoral en elecciones

presidenciales, así como las elecciones primarias al interior de los partidos para designar candidaturas y el fin de la sobre-representación en el Congreso.

"En el PRI no aprobaremos nada que dañe al INE ni al Tribunal Federal Electoral", expresó el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien fue secundado por el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira: "No vamos a permitir que se dañe al INE, ni al Tribunal Electoral, y esto entendido en todas las condiciones que hagan posible su trabajo".

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, afirmó que el INE no es del Gobierno ni de los partidos políticos, "es y debe ser de los ciudadanos".

## No permitiremos amenazas'

La senadora panista Kenia López Rabadán advirtió que su grupo parlamentario no permitirá que el Presidente destruya ni al INE ni a los legisladores de oposición que se pronuncian en contra de ese proyecto.

La legisladora comentó: "(López Obrador) amenaza con desaparecer a los diputados de oposición, pero le decimos que no se lo vamos a permitir (...) (el pueblo) no le dio poder para que destruya al INE y a las instituciones. Evidentemente, el Presidente sigue dando pasos hacia un autoritarismo que no vamos a permitir".





FOTO: CUARTOSCURO

**Legisladores de oposición** tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados consideran que la permanencia del INE es vital para la democracia.



Plantea que el Estado garantice desarrollo

# Alerta Cárdenas riesgo electoral

Pide permanencia  
de cuerpo civil  
para labores  
de seguridad

GUADALUPE IRÍZAR

El tres veces candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano alertó sobre el peligro de que, con la reforma que se discute, la autoridad electoral pierda autonomía real, el padrón regrese a manos del Ejecutivo —como en el pasado— y se partidice la elección de consejeros.

“Me preocupa lo que se ha venido anunciado de una reforma de carácter electoral que pudiera poner en riesgo la autonomía de la autoridad electoral. Me parece que este es uno de los grandes logros de nuestra democracia” señaló el también ex jefe de Gobierno del Distrito Federal.

“Todavía nos falta mucho para tener una sociedad igualitaria, un Estado que se desenvuelva con plena vigencia de la ley, pero me preocuparía que se perdiera la autonomía, no formalmente pero sí de hecho”, expuso.

Cárdenas se refirió además al manejo del padrón electoral y a la elección de consejeros en un proceso abierto a la ciudadanía, y siempre hablando de “la autoridad electoral”, sin mencionar por su nombre al Instituto Nacional Electoral (INE).

“(Me preocuparía) por ejemplo que se pretenda devolver el manejo del padrón electoral a la autoridad, al

Ejecutivo. Me parece que este sería un retroceso muy serio si es que esto llegara a darse. Me preocuparía también que los integrantes del Consejo electoral, que es la autoridad máxima en este caso, pudieran ser elegidos por voto ciudadano, porque esto partidizaría a la autoridad electoral”, alertó el fundador del PRD.

“Si la elección fuese directa, por voto ciudadano, tendríamos obligadamente, objetivamente, una autoridad electoral dominada por los partidos dominantes y me parece que esto haría perder imparcialidad a una autoridad que en lo que tiene que trabajar, regular, debiera mantenerse imparcial en la medida de lo posible”.

Al participar ayer en una mesa redonda con el tema “La construcción de un proyecto socialdemócrata de país”, habló de la presencia de dinero sucio en las campañas, la inseguridad y la necesidad de que se revise la estrategia que parece ser la misma de los últimos años, y

que no ha dado los resultados esperados.

Se manifestó en favor de seguir combatiendo al crimen organizado de manera directa, pero sugirió replantearse los temas de investigación e inteligencia en esta materia, así como la permanencia de un cuerpo civil en estas tareas de seguridad pública.

“Tendríamos que tener una mejor inteligencia, tendríamos que encargar a un cuerpo que yo creo que debería ser y debería mantenerse de carácter civil, el combate a la delincuencia”, expresó Cárdenas.

El líder de la transición democrática del país tam-



bién planteó la necesidad de enfrentar la inseguridad y los grupos delincuenciales con una presencia “permanente” del Estado en todo el territorio nacional, a través de instituciones de salud, educación y diversos servicios.

“¿Qué quiere decir con presencia permanente? Quiere decir mejores escuelas, mejores clínicas, obras de infraestructura, programas culturales, nuevas fuentes de trabajo, aprovechamiento de los recursos de cada una de las regiones o porciones chicas o grandes de territorio nacional”, explicó,

“Y esa acción del Estado para que en todos lados haya trabajo, donde la gente se dedique actividades lícitas, sería, una forma de ir erradicando las actividades ilícitas”.

Señaló la necesidad de pensar en un seguro para quienes no tienen empleo y un ingreso básico universal.

Cárdenas participó en la clausura del foro “El futuro es la socialdemócrata”, organizado por Movimiento Ciudadano (MC).





Especial

Cuauhtémoc Cárdenas participó en la mesa redonda  
‘La construcción de un proyecto socialdemócrata de país’



**Adán Augusto López**  
Secretario  
de Gobernación

“Desde luego que un militar puede participar en tareas políticas, y puede tener aspiraciones políticas, y puede incluso ser Presidente de la República, pero para ello, deberá participar en procesos electorales, deberá someterse a las urnas”.

## La Ley dice

El artículo 82 de la Constitución establece los requisitos para ser Presidente de la República y en el caso de los militares prevé que:

“No estar en servicio activo, en caso de pertenecer al Ejército, seis meses antes del día de la elección”.

El artículo 17 de la Ley de Disciplina del Ejército prohíbe la intervención de los militares en asuntos políticos:

“Queda estrictamente prohibido al militar en servicio activo inmiscuirse en asuntos políticos, directa o indirectamente, salvo aquel que disfrute de licencia que así se lo permita en términos de lo dispuesto por las leyes”.



# Preocupa a Cárdenas que se produzcan retrocesos electorales

**ROBERTO GARDUÑO**

Cuahtémoc Cárdenas Solórzano, ex aspirante a la Presidencia de la República, dejó explícita su preocupación en torno a la propuesta de reforma electoral promovida desde el Ejecutivo, porque “pudiera poner en riesgo la autonomía del poder electoral”, al pretender “devolver el manejo del padrón al Ejecutivo. Me parece que ese sería un retroceso muy serio y preocuparía, también, que los integrantes del Consejo General del INE pudieran ser elegidos por voto ciudadano porque tendríamos obligadamente, objetivamente, una autoridad electoral dominada por los partidos dominantes”.

Al intervenir como la figura destacada en la última mesa de trabajo del foro organizado por el partido Movimiento Ciudadano (MC) en torno a la socialdemocracia, el michoacano subrayó que por lo menos la autoridad electoral debiera mantenerse lo más imparcial posible.

“Éstos son los riesgos que estamos hoy corriendo si no tenemos la vigencia plena de un estado de derecho”, no podremos construir un país democrático –agregó–, pues “la democracia sólo florece cuando tenemos un respeto absoluto a la ley, donde todo el mundo, el Estado, los tres poderes del Estado, la sociedad e incluso el territorio cumplen con lo que se mandata en la Constitución”.

Al intervenir en la mesa de trabajo desplegada en un panel al centro de un salón de eventos del hotel María Isabel Sheraton, rodeada de tres gradas de las que decenas de invitados lo observaban, Cárdenas se decantó por “la necesidad de una reforma fiscal, esto es básico para que podamos emprender políticas de crecimiento en economía, y con ellas tengamos generación de nuevas fuentes de trabajo, tengamos la reactivación de las cadenas productivas, proyectos de carácter regional, desarrollar mejor infraestructura, que son cuestiones que en estos últimos años hemos estado atorados y con muy pocos avances”.





## José Alfonso Suárez Del Real

Y SIN EMBARGO SE MUEVE

# El general invierno prepara su embestida

*"El desaliento es el suicidio del corazón".*

Jean Paul Richter

**Este pasado** fin de semana, 21 y 22 de octubre del año en curso, la Convención de Venecia llevó a cabo su sesión otoñal donde, entre otros temas, se desahogó la solicitud de consulta presentada por el consejero presidente del INE, doctor Lorenzo Córdova Vianello, sobre la Reforma Electoral que a petición del pueblo de México presentó el presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador.

**E**nmarcado en el convenio signado entre la institución electoral mexicana y el mecanismo jurídico del Consejo de Europa, con pleno respeto a la autonomía del INE, el Gobierno de la República procesó y reencauzó los trámites a fin de darles la institucionalidad requerida ante las autoridades mexicanas.

Habiendo recibido el proyecto de recomendación preparado por los analistas elegidos por la Comisión de Venecia para examinar el proyecto de ley y recabar en nuestro país opiniones de la academia, las organizaciones sociales y de representantes del Poder Legislativo, a través de la Cancillería, el gobierno de México envió en forma y tiempo una nota verbal con la que fijó su postura sobre esta importante y necesaria transformación profunda del sistema electoral en la que se da cauce a las exigencias ciuda-

danas de mayor participación y combate frontal a la corrupción.

Durante la sesión correspondiente al desahogo del proyecto de recomendación, tras escuchar los análisis y argumentos de los ponentes designados para este efecto, se abrió el espacio para que tanto el doctor Córdova, como los representantes del Gobierno de México presentes en esta sesión (el director general de Derechos Humanos y Democracia de la SRE, doctor Christopher Ballinas Valdés, y quien esto escribe) nos expresáramos ante el Pleno de la Convención.

Por mi conducto, el Gobierno de México manifestó su firme convicción en los valores democráticos que sustentan popularmente la iniciativa presidencial, y resaltó las fuertes coincidencias que en defensa de la democracia hemos generado mediante una sólida y respetuosa colaboración con la Convención de Venecia.

Por su parte, el doctor Ballinas fortaleció los argumentos contenidos en la Nota Verbal enviada en tiempo y forma, cuya traducción se distribuyó por el secretario de la Convención con antelación a esta reunión, documento que a petición del gobierno de México se integró a la recomendación aprobada por los integrantes de la Comisión, reencauzando así el debate al Legislativo Mexicano, órgano al que le corresponderá ejercer sus facultades para procesar y aprobar la iniciativa de reforma electoral mexicana.



Muchos otros asuntos se desahogaron en esta sesión otoñal, muchos relacionados a las urgencias de países como Moldavia y Georgia, cuyos parlamentos y gobiernos buscan fortalecer su independencia y autonomía ante las tensiones provocadas por las anexiones de Rusia sobre territorios de Ucrania.

En el contexto del escalamiento bélico del conflicto iniciado el 24 de febrero de este año, se percibe la apuesta rusa a su más grande aliado a lo largo de su historia: el General Invierno, el mismo que derrotó a Napoleón en el siglo XIX y que logró el mismo resultado con Hitler en el siglo pasado.

Ante las carencias de energéticos, las presiones ecológicas, la economía mundial en crisis, las consecuentes presiones sociales en el continente europeo y la cada vez más cercana por un invierno de "penurias energéticas", la unidad europea comienza a exhibir fisuras, sobre todo entre Francia y Alemania, a las que hay que añadir la imparable crisis británica cuyo desenlace fue la reciente renuncia de su primera ministra, Elizabeth Truss, a solo 45 días de haber iniciado su mandato.

Hoy más que nunca las palabras del escritor alemán Jean Paul Richter adquieren una lúgubre actualidad, pues el corazón de Europa puede suicidarse ante su propio desaliento social.

**Ante las carencias de energéticos, las presiones ecológicas, la economía mundial en crisis, las consecuentes presiones sociales en el continente europeo y la cada vez más cercana por un invierno de "penurias energéticas", la unidad europea comienza a exhibir fisuras, sobre todo entre Francia y Alemania.**





de política y cosas peores

CATÓN

# ASEDIO AL INE

Bustrofedón. ¡Qué palabra ésa, palabra! Yo ya la conocía, pero no la recordaba. Y no me lo van a creer mis cuatro lectores: anoche se me apareció de pronto en la duermiveela, como si estuviera escrita en la pared. De inmediato encendí la luz y la apunté, no fuera a suceder que de nuevo la olvidara. Ese exótico vocablo viene de dos términos griegos: bous, que significa buey, y stréphein, que quiere decir algo así como retornar, dar la vuelta, regresar. La palabra designa una forma de escritura que consiste en escribir un renglón de izquierda a derecha y el siguiente de derecha a izquierda, a la manera en que el arado traza un surco en una dirección y el que sigue en la contraria. Tal modo de escribir, el bustrofedón, lo usó Leonardo da Vinci en algunos de sus cuadernos. Desciendo ahora a terrenos de menor altura. En una reunión doña Molota se jactaba de las habilidades de Manila, su hija. "Es ambidextra -decía-. Puede escribir con las dos manos; con ambas usa los cubiertos de la mesa; se maquilla con cualquiera de las dos manos...". "Es cierto -confirmó muy serio el novio de Manila-. Y otras cosas puede hacer también con las dos manos". (Supongo que se refería a tejer, tocar el piano, aplaudir, etcétera)... El rey López, o sea AMLO, tiene sitiado y bajo asedio al Instituto Nacional Electoral. Si consigue tomarlo no sólo atentaría contra ese instituto ciudadano: también lesionará gravemente a la democracia y causará daño inconmensurable a México. Grandes esfuerzos y sacrificios de muchos mexicanos se necesitaron para quitarle al Estado la facultad de organizar las elecciones, llevarlas a cabo y dar a conocer sus resultados. López Obrador pretende anular esa conquista cívica. Su reforma electoral tiende a fortalecer su poder personal, lo mismo que el dominio de su régimen y su partido. Volveríamos a los tiempos del PRI. El ejercicio de la democracia por parte de los ciudadanos fue lo que permitió que AMLO llegara a ser presidente de México. Sorprende por eso que ahora esté atacando virulentamente a la institución que garantiza el ejercicio democrático, hasta el punto de pretender destruirla con propuestas tales como ésa de que el pueblo elija a los consejeros electorales, iniciativa que no es democrática, sino demagógica, pues deja al organismo electoral en manos del partido mayoritario, con mengua de la imparcialidad que debe presidir la labor de ese Instituto. Solamente los ciegos partidarios de AMLO no advierten que vamos camino de una dictadura, y ni siquiera de partido, como lo fue la del PRI,

sino personal, la que López Obrador detentará a través de interpósita persona. Pobre país el nuestro, cuyo principal gobernante, lejos de ser demócrata, es enemigo de la democracia... Un ecologista es alguien que cuando escucha el relato del naufragio del Titanic pregunta: "¿Y qué daños sufrió el iceberg?". El joven Naturio acudió a confesarse con el padre Arsilio. Llegó haciendo un sonido de campanitas, como si un ángel con manos de seda en mi ventanita tocara un madrigal, un madrigal. Le preguntó el buen sacerdote: "¿A qué esas campanitas?". Explicó el sujeto: "Las llevo en los tobillos, señor cura. Amo tanto a las hormiguitas de Nuestro Señor que temo pisar a una al caminar, y me pongo esas campanitas para advertirlos de mi paso". "Conmovedora previsión -acotó el párrroco-. Ahora dime tus pecados". "Acúsome, padre -declaró el individuo-, de que embaracé a cinco muchachas del pueblo". "¡Qué barbaridad! -profriró con enojo el padre Arsilio-. ¡En otra parte deberías ponerte las campanitas, desgraciado!"... FIN.

[afacaton@yahoo.com.mx](mailto:afacaton@yahoo.com.mx)



## Qué bueno que opinen, dice AMLO a recomendaciones del Consejo de Europa

El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó este martes las críticas que el Consejo Europeo hizo a su propuesta de reforma electoral que plantea crear una nueva institución que reemplazaría al actual Instituto Nacional Electoral (INE).

“Qué bueno que opinen los europeos eso, para que lo tomen en cuenta en el debate los legisladores, pero cuando nos hicieron los fraudes a nosotros, cuando nos robaron la presidencia, esos europeos callaron como momias, nunca dijeron nada”, subrayó durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

El mandatario comentó que “son buenas esas opiniones porque tengo entendido que ya se va a discutir en el Congreso, ya va a entrar a debate lo de la reforma electoral, hoy, entonces pues que los legisladores tomen en cuenta todas las opiniones”.

De acuerdo con el presidente del país, el Consejo de Europa “tiene derecho a expresarse. Pero que se tome en cuenta la opinión de todos”.

### PARTIDOS LAS RECHAZAN

Como López Obrador, algunos liderazgos del PT, en incluso del PRI y el PAN, rechazaron las recomendaciones de la Comisión de Venecia, cuyos integrantes rechazaron la reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador.

Durante la instalación de las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral; Puntos Constitucionales; y Gobernación, cuyos integrantes se encargarán de dictaminar una propuesta en la materia, el dirigente nacional del PRI y diputado federal, advirtió que “el PRI no permitirá ningún retroceso democrático, pero tampoco vamos a permitir que de otras latitudes donde tienen serios problemas electorales nos vengan a decir qué sí podemos hacer y qué no podemos hacer”.

### ATAÑE A LOS MEXICANOS

Más tarde, el diputado del PAN y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que el tema electoral y una posible reforma, es un tema que atañe solo a los mexicanos.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó como “desinformada” la posición de la Comisión de Venecia que advierte sobre los riesgos para la democracia mexicana de la reforma electoral que impulsa el presidente López Obrador y minimizó la alerta que emitió esa instancia europea sobre la elección de consejeros electorales a través del voto ciudadano al considerar que “no ve ningún riesgo en eso”. “Dice que es riesgoso, yo no veo donde está el riesgo que la gente decida a estos consejeros”, justificó •

CUARTOSCURO



Antes, callaron, dice AMLO.



*La reforma electoral que pretende AMLO tiene el propósito de poner las elecciones en sus manos, convirtiéndose en juez y parte del proceso.*

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

## Falsa bandera

**L**o que acaba de iniciar en la Cámara Baja (muy Baja), el “análisis” de la reforma electoral propuesta por el Poder Ejecutivo, es lo que se conoce como una “Operación de Falsa Bandera”. Es decir, se iza una bandera para impulsar cierta operación que sirve sólo de pretexto, pues lo que realmente se busca NO ES lo que la bandera indica, sino algo siniestro.

Ejemplo: Putin invade Ucrania “para sacar a los nazis del poder”, ello cuando lo que realmente quiere es ANEXAR a Ucrania para evitar que se una a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), hecho que debilitaría a Rusia.

El Gobierno federal encabezado por el Presidente López argumenta que la reforma electoral tiene como propósito democratizar al INE y REDUCIR EL COSTO de la democracia en México. ¡Pamplinas!

Lo que el señor realmente quiere es quitarle la AUTONOMÍA al INE y convertir a Morena en el partido dominante con el 75 por ciento de los votos en la Cámara de Diputados y con el INE controlado por Morena, al igual que el Tribunal Electoral.

En cuanto a la “reducción del costo”, es ootro embuste: con lo que está gastando el régimen en la refinería de Dos Bocas, que no refina nada aún, se podría mantener al INE actual por DÉCADAS. Eliminar pluris es para darle más fuerza al voto duro de Morena, EXCLUYENDO a los partidos chicos. Y el rollo ese de “democratizar”, dejando que el pueblo “sabio y bueno” ELLJA a Magistrados y Consejeros, resulta ser una ruín y PINOCHESCA maniobra para encubrir una operación de usurpación electoral en la que el partido con más dinero, con más recursos y apoyado por los Gobiernos locales que domina movilice a sus adeptos instruyéndolos por quién votar en listas con –literalmente– cientos de nombres todos DESCONOCIDOS para el pueblo. El resultado será que los Magistrados electorales y los Consejeros del INE los IMPONDRÁ Morena.

Este tipo de maniobras mañosas de falsa bandera viene de países como Venezuela y Bolivia, donde se hizo lo que

pretende realizar ahora el titular del Ejecutivo y sus acólitos. (Ésos que dicen que “no acuden a eventos fifis” como el Gran Premio de México, pero que brincan como niñas preparatorias para tomarse la “selfie” con el piloto de la F1, Sergio Pérez).

No les quepa la menor duda, estimados lectores, la reforma electoral que pretende el señor López no tiene otro propósito más que poner las elecciones en SUS MANOS, convirtiéndose en juez y parte del proceso. Pretende ACABAR con más de DOS DÉCADAS de contar en México con un IFE autónomo, primero, y ahora con el INE, que han culminado una lucha de siete décadas por acabar con la hegemonía absoluta del PRI en México y tornar en realidad los procesos democráticos que dieron paso a la alternancia, e incluso a la llegada de Morena y el señor López al poder.

El señor López pretende REGRESAR a México a la dictadura “revolucionaria”, sólo que en lugar de tener como VERDUGO al PRI, tendremos a su engendro, Morena.

La propuesta del Ejecutivo, tomada como consigna por los legisladores, pretende ELIMINAR a los plurinominales, reducir el número de Diputados y Senadores, lo cual incrementa el PESO PORCENTUAL de Morena en el Congreso y REDUCE el poder de la oposición, lo cual haría posible CUALQUIER REFORMA CONSTITUCIONAL, incluyendo la reelección u otra aberración que se les ocurra. Y al mismo tiempo, quitándole al INE actual su independencia y autonomía.

De concretarse esta “Operación de Falsa Bandera”, es del todo posible que las fiestas decembrinas del 2022 sean las ÚLTIMAS que celebremos los mexicanos bajo un régimen democrático. No exageramos al afirmar que el FUTURO de México está en juego, hoy, hoy, hoy.

De las maniobras que ha intentado el señor López para convertirse en Emperador de México, ésta es la más peligrosa. Este señor y sus mancebos harán hasta lo imposible para salirse con la suya y emplearán todos los trucos SUCIOS para dividir a la oposición, incluyendo la habida entre ellos mismos.

Ya vieron cómo Layda Sansores (incondicional del Tlatoani) amenazó al Senador Ricardo Monreal con “exhibir unas grabaciones” (como lo hizo con Alito), con lo cual lo que pretenden tanto títere como titiritero es “doblar” a Monreal para que manipule el Senado y logre los votos de la reforma “sin cambiar ni una coma”.

Tenían TODA la razón quienes en el 2006 advirtieron que López “es un peligro para México”.



# Cruzan fuego Adán Augusto y Calderón por tráfico de armas

**Confrontación.** “EU sí investiga” al michoacano, “ya hay detenidos en NY y la justicia va a alcanzar a otros”, señala el funcionario; “esfuerzo burdo”, refuta el ex presidente

FRANCISCO VALENZUELA, MORELIA

— El gobierno de Estados Unidos investiga al ex presidente Felipe Calderón por el tráfico de armas para la delincuencia organizada como parte del operativo *Rápido y furioso*, aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quien refutó el ex mandatario, negó todo y señaló que es un intento por encubrir el tema Guacamaya. PÁGS. 6 Y 7

# Cruzan fuego Adán Augusto y Calderón por tráfico de armas

**Confrontación.** En EU lo investigan por *Rápido y furioso*, asegura el secretario de Gobernación; se trata de señalamientos “burdos”, responde el ex mandatario

FRANCISCO VALENZUELA Y REDACCIÓN/MORELIA



El ex presidente Felipe Calderón es investigado en EU por presuntamente encabezar una red de venta de armas a grupos del crimen organizado en su gobierno, aseguró ayer el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quien refutó el ex mandatario señalando que los dichos son “un esfuerzo burdo y desesperado” por desviar la atención de los hackeos de Guacamaya.

A Felipe Calderón “lo averiguan en el plano internacional, el gobierno americano específicamente, porque las armas las vendieron a la delincuencia organizada, es algo que se llama *Rápido y furioso*”.

“Afortunadamente ya hay uno o dos detenidos en las cárceles de Nueva York, pero seguramente el brazo de la justicia va a alcanzar a otros responsables”, señaló en su visita por Michoacán.

Horas antes se reunió con diputados locales en el Congreso estatal, a quienes reiteró que la reciente reforma constitucional da certeza legal sobre la presencia del Ejército en las calles.

En tribuna también refirió las supuestas investigaciones contra el ex presidente, pues presuntamente utilizó recursos públicos para el tráfico de armas.

“Todo mundo recuerda cómo en la época de Felipe Calderón no solo se militarizó al país, sino que en el colmo de la desvergüenza terminaron convertidos en traficantes de armas”.

“Las que iban destinadas para nuestras fuerzas armadas terminaron vendiéndose a la delincuencia organizada. Por eso está detenido García Luna, por eso hay una investigación internacional en contra de Felipe Calderón y eso no tiene que quedar definitivamente en el olvido”, señaló el funcionario federal.

Durante su visita en Michoacán, el tabasqueño dijo a los medios de comunicación que la actual administración busca brindar mayor seguridad a los ciudadanos con la reciente reforma constitucional.

Además, insistió en que el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador atiende las causas de la violencia, por lo que han implementado programas sociales orientados a los jóvenes, la cultura, el deporte y “la

búsqueda de los valores porque nos dan identidad”.

Por su parte, Calderón respondió al secretario de Gobernación que no existe ninguna investigación internacional en su contra por tráfico de armas y calificó lo dicho por el funcionario de “un esfuerzo burdo y desesperado” para desviar la atención de la reforma electoral y las filtraciones tras el hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional.

A través de Twitter, el ex mandatario dijo que el titular de Gobernación “no atinaría” a decir qué agencia encabeza la supuesta investigación en su contra.

“Ahora sí el secretario anda muy perdido: no hay ninguna investigación internacional, ninguna, sobre tráfico de armas en mi contra. Adán Augusto no atinaría siquiera a decir qué agencia la encabeza. Es un esfuerzo burdo y desesperado para desviar la atención de dos temas”.

Calderón calificó lo dicho por Adán Augusto como un intento de desviar la atención de la reforma electoral y las filtraciones generadas tras el hackeo del grupo Guacamaya a la Secretaría de la Defensa Nacional y añadió que “quienes deben estar preocupados por investigaciones internacionales son ellos”.

“El intento por desaparecer al INE, en su afán por destruir a la democracia que denuncié en el evento de Mario Vargas Llosa en la Fundación Internacional para la Libertad”.

“Las filtraciones de Guacamaya Leaks muestran que como gobernador dejó en manos de presuntos criminales la seguridad de los tabasqueños (...) Quienes deben estar preocupados por investigaciones internacionales son ellos”.

A inicios de año, MILENIO informó que entre enero y febrero de 2021 la Fiscalía General de la República citó a comparecer en calidad de testigos a 14 ex funcionarios federales, entre ellos el ex presidente Felipe Calderón, así como a tres ex procuradores generales de la República por la investigación que inició por el operativo *Rápido y furioso*.

En enero de 2022 la fiscalía dio a conocer que obtuvo de un juez federal siete órdenes de aprehensión contra presuntos implicados por el ingreso ilegal de armas de fuego de Estados Unidos a México a través de dicho operativo, entre ellos Genaro García Luna y su mano derecha, Luis Cárdenas Palomino, además del ex líder del cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán. —





**El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y el titular de la Segob. ESPECIAL**



# Rechazan sugerencias de Comisión de Venecia

## Líderes del PT, pero también del PRI y del PAN, descalificaron sus recomendaciones

**ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Liderazgos del PT e incluso del PRI y el PAN rechazaron las recomendaciones de la Comisión de Venecia, cuyos integrantes criticaron la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la instalación de las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación, cuyos integrantes se encargaron de dictaminar una propuesta en la materia, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI y diputado federal, advirtió que “el PRI no permitirá ningún retroceso democrático, pero tampoco que de otras latitudes donde tienen serios problemas electorales nos vengán a decir qué sí podemos hacer y qué no podemos hacer”.

El panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que el tema electoral y una posible reforma son temas que atañen sólo a los mexicanos.

“Yo mismo me encontré con este grupo de Viena y el Consejo de Europa; sin embargo, esta es una cuestión de nosotros. Estamos convencidos de que no debe pasar [la reforma electoral de AMLO], y más quienes hemos sido parte de una generación que nos hemos dedicado a construir las instituciones electorales del país. Por supuesto que son bienvenidas las opiniones de cualquier organismo internacional, pero creo que no hay mejores opiniones que las de quienes construimos esas instituciones que hoy están en riesgo de ser destruidas”, aseveró.

A su vez, el vicedirector del PT en San Lázaro, Jorge Tri-

na, sostuvo que la Comisión de Venecia fue creada por el Consejo de Europa en 1990 para asesorar la creación de las constituciones de Europa central y del Este, “después de la caída del bloque socialista”, y afirmó: “buen asesor tienen”.

“Nosotros nos amparamos en el pueblo de México, a él servimos, a él nos debemos y a él le responderemos. Y es un clamor popular la salida del actual INE y al actual Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, aseguró.

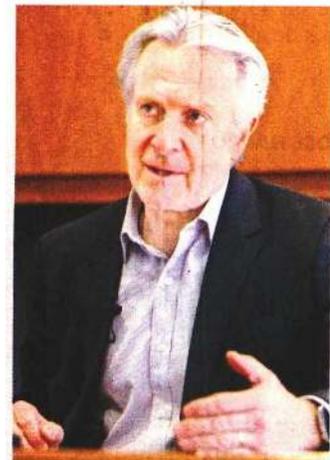
En tanto, el diputado Benjamín Robles, del Partido del Trabajo, envió un mensaje a los integrantes de la Comisión:

“Se equivocan. Opinan que el sistema electoral mexicano tiene la confianza de la mayor parte del pueblo de México. Si es así, entonces, ¿de qué se preocupan? Aquí vamos a decidir los diputados lo que hay que hacer en esta materia. Y de entrada decimos que en el grupo parlamentario del Partido del Trabajo estamos de acuerdo en que es el momento de una nueva generación de reformas electorales”, concluyó. ●

**SANTIAGO CREEL MIRANDA**

Presidente de San Lázaro

**“Son bienvenidas las opiniones de cualquier organismo internacional, pero creo que no hay mejores opiniones que las de quienes construimos esas instituciones”**



Santiago Creel dice que el tema compete sólo a los mexicanos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

#### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

HERBAR SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, como parte Acreditada, por conducto de su Representante Legal y MINERVA LILIA BARRAZA HERNÁNDEZ, como Fiador Solidario.  
PRESENTE.-

En el expediente número 475/2020 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por el Licenciado EDGAR OMAR MICHEL GONZÁLEZ, Apoderado Legal de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de HERBAR SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, como parte Acreditada, por conducto de su Representante Legal y MINERVA LILIA BARRAZA HERNÁNDEZ, como Fiador Solidario, existe un auto que a la letra dice:

Se Autoriza Emplazamiento por Edictos

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese a los autos el escrito de cuenta recibido por el Órgano Receptor de promociones de Gestión Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado con sede en esta ciudad el día dos de septiembre del año dos mil veintidós y remitido a la Secretaría de este Juzgado a las nueve horas del día cinco del mismo mes y año, presentado por el Licenciado LUIS ALBERTO BRAVO RAMÍREZ, en su carácter de autorizado en términos amplios del artículo 1069 del Código de Comercio de la parte actora en el presente juicio, cuanto a lo que solicita, al analizar la Instrumental de Actuaciones dentro del presente sumario y toda vez fue acreditado fehacientemente el desconocimiento del paradero de los demandados, según se advierte de la información redida por el Jefe del Departamento Legal de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y el Representante Legal de Teléfonos de México, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, quienes informaron que en los registros que llevan las citadas dependencias no se encontró domicilio registrado a nombre de MINERVA LILIA BARRAZA HERNÁNDEZ. Asimismo, la Coordinadora de Padrones, de la Secretaría de Hacienda y la Oficina Alterna Servicio Jurídicos del Instituto Mexicano Del Seguro Social Subdelegación Juárez 1, manifestaron que localizaron domicilio a nombre de la moral HERBAR, SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, el ubicado en CALLE AVENIDA DEL CHARRO 1028 COLONIA PARTIDO ESCOBEDO, EN ESTA CIUDAD, el cual se encuentra encadenado con una lona que dice "SE RENTA" y que está totalmente desocupado, tal como consta en la constancia actuarial que obra en autos a foja 198. Sin que pase desapercibido por este Tribunal, que el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Bravos, dio respuesta respecto que no se encontraron registrados inmuebles a nombre de la moral demandada y no respecto domicilios, como le fuera requerido, sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1070 del Código de Comercio, que establece que previo a la notificación por edictos la jueza ordenara recabar el informe de una autoridad o institución pública que cuente con registro oficial de personas, y al advertirse de la instrumental de actuaciones que se cuenta con la respuesta de dos instituciones, este Tribunal considera que la actuación anteriormente referida resulta suficiente para acreditar el desconocimiento del paradero de la moral demandada. En consecuencia, y toda vez que se ignora el domicilio y paradero de los demandados, emplácese a HERBAR, SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, como acreditada por conducto de quien legalmente la represente y MINERVA LILIA BARRAZA HERNÁNDEZ, en su carácter de fiador solidario, por medio de edictos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio debiendo hacerse la publicación de los edictos por tres veces consecutivas, es decir uno inmediatamente después del otro en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado en que el comerciante debe ser demandado. Haciéndole saber al demandado que el Licenciado EDGAR OMAR MICHEL GONZÁLEZ, en su carácter de Apoderado Legal de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, le demanda en la Vía Ejecutiva Mercantil Oral, el pago de la cantidad de \$3,800,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital insoluto; la suma de \$136,916.22 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS 22/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de intereses ordinarios generados desde el treinta de agosto del dos mil catorce hasta el seis de marzo de dos mil quince y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo; y el monto de \$5,141,485.23 (CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 23/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de intereses moratorios generados desde el siete de marzo de dos mil quince hasta el veintinueve de febrero de dos mil veinte, y los que se sigan generando hasta la total liquidación del adeudo; así como el pago de gastos y costas que genere el presente juicio. Asimismo, se le hace saber que este Tribunal les concede OCHO DÍAS para que haga el pago de las prestaciones reclamadas o se oponga a la ejecución si tuviere excepciones que hacer valer y que prevén en los artículos 1390 TER 2, 1397, 1398 y 1403 del Código de Comercio, igualmente deberá de rendir su contestación atendiendo a las reglas previstas en los artículos 1390 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del citado cuerpo legal, con excepción de la reconvenición, toda vez que la misma es incompatible con este procedimiento. De igual forma, se hace de su conocimiento que deberá señalar domicilio en el lugar del juicio para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista en el local de este Juzgado. En el entendido que las copias de traslado se dejan a su disposición en la Secretaría de este Tribunal. NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma la Jueza Tercero de lo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos, JUDITH SÁNCHEZ SUÁREZ, ante su Secretaria Judicial, Licenciada MARTHA PAOLA GÓMEZ HERNÁNDEZ, con quien actúa y da fe. DÓY FE.-

LICENCIADA JUDITH SÁNCHEZ SUÁREZ.  
LICENCIADA MARTHA PAOLA GÓMEZ HERNÁNDEZ  
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.  
LIC. MARTHA PAOLA GÓMEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO TERCERO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS





## TEMPORADA DE MUERTOS ● MAGÚ



## Actas de nacimiento gratuitas llegaron a Naucalpan

Naucalpan.- Las Oficialías del Registro Civil de Naucalpan realizan campañas para otorgar copias certificadas de actas de nacimiento de manera gratuita en unidades móviles y en las Jornadas Médicas y de Servicios que organiza el DIF Municipal, lo que beneficia principalmente a la población de bajos ingresos.

Fernanda Rico, coordinadora de las Oficialías del Registro Civil de Naucalpan, relató que a propuesta de la alcaldesa Angélica Moya Marín el cabildo aprobó en enero pasado subsidio de 100 por ciento en el pago de derechos por concepto de matrimonios, reconocimiento de hijos y la expedición de copias certificadas de acta de nacimiento del programa 'Oficialía Móvil Edomex'.

Indicó que en coordinación con autoridades estatales las unidades móviles del Registro Civil visitan comunidades de Naucalpan y ofrecen los citados trámites de manera gratuita, para lo cual es necesario presentar copia de la credencial del INE y de la CURP. Sólo se puede gestionar una copia certificada por naucalpense.

Este miércoles 26 de octubre la unidad móvil estará frente a la iglesia de Santiago Tepatlaxco, el 31 de octubre a un costado de la iglesia de Hacienda de Echegaray, el 7 de noviembre en el número 23 de calle Guanajuato de Ampliación San Esteban, el 29 de noviembre en el auditorio municipal de San Francisco Chimalpa y el 10 de noviembre en la colonia Ahuizotla, en calle Vicente Villada número 43.

En septiembre pasado el cabildo de Naucalpan también aprobó otorgar subsidio del 100 por ciento en el pago, únicamente, de copias certificadas del acta de nacimiento expedidas por las Oficialías del Registro Civil durante la Jornada Médica y de Servicios que organiza cada semana el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en diferentes comunidades. La jornada estará el próximo 28 de octubre en el Centro Cívico de Ciudad Satélite.



# PAN, PRI y PRD cierran filas en San Lázaro en defensa del INE

Al instalar las comisiones dictaminadoras de una reforma electoral, la oposición adelanta su rechazo a todo lo que vulnere al árbitro electoral

**Frente.** Los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, y PRD cerraron este lunes filas al pronunciarse por una reforma político-electoral, pero nada que vulnere al INE y al TEPJF. Así lo dijeron durante la instalación de las comisiones que se encargarán de dictaminar una propuesta, a partir de 104 iniciativas presentadas por los grupos parlamentarios, así como una recibida desde el Poder Ejecutivo.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, advirtió que “no vamos a permitir que se dañe al INE, ni al Tribunal Electoral federal, y esto entendido en su autonomía, en su certeza, en su transparencia, en todas las condiciones que hagan posible su trabajo”.

Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro dijo que no avalarán que se debilite al INE y advirtió que “no habremos de dictaminar una reforma que es dada desde otro poder”. **PAG 6**

## PRI, PAN y PRD van por reforma electoral que no vulnere INE ni TEPJF

Morena y sus aliados dicen que no aplicarán la aplanadora; Movimiento Ciudadano no participará en “una farsa”

**Redacción - Agencias**

CRÓNICA



PRI, PAN y PRD van por reforma electoral que no vulnere INE ni TEPJF



Los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, y PRD cerraron este lunes filas al pronunciarse por una reforma política electoral, pero nada que vulnera al INE y al TEPJF. Así lo dijeron durante la instalación de las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral; Puntos Constitucionales; y Gobernación, cuyos integrantes se encargarán de dictaminar una propuesta, derivada de 104 iniciativas presentadas por todos los grupos parlamentarios, así como una recibida desde el Poder Ejecutivo.

En el acto, Movimiento Ciudadano adelantó que no participarán en lo que consideraron una “farsa”, mientras que Morena y sus aliados aseguraron que privilegiarán el consenso y no aplicarán su mayoría aplastante.

Los diputados integrantes de las comisiones dictaminadoras analizarán 104 iniciativas en la materia; 50 de ellas, de reforma constitucional, y 54 de reformas a leyes secundarias.

#### POSICIÓN DE ALITO

El presidente nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno Cárdenas, en su calidad de presidente de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, encabezó la reunión para realizar un proyecto de dictamen de la reforma electoral; adelantó que su partido no permitirá que se dé un retroceso

democrático.

Durante su disertación en la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Reforma Político Electoral, Puntos Constitucionales, Gobernación y Población de la Cámara Baja, el líder priista indicó que el voto de su instituto irá en contra si no se llega a un consenso y se pase el proyecto de reforma sin modificaciones sobre cambios en el Instituto Nacional Electoral (INE) y en los Tribunales Electorales.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, advirtió que “no vamos a permitir que se dañe al INE, ni al Tribunal Electoral federal, y esto entendido en su autonomía, en su certeza, en su transparencia, en todas las condiciones que hagan posible su trabajo”.

#### PRD

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Espinosa Cházaro, refirió que el Sol Azteca defenderá a las instituciones y las leyes que le han constado décadas de lucha a la ciudadanía mexicana.

#### PAN

Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro, quien se opone a debilitar al INE, dijo que “no habremos de dictaminar una reforma que es dada desde otro poder”.

“Para nosotros, habremos de avanzar en una reforma electoral para mejorar nuestro marco regulatorio electoral, jamás para atentar contra las facultades de las autoridades electorales, jamás”, declaró.

El panista expuso que los temas relevantes para el albi azul son la segunda vuelta electoral, elecciones primarias. Elecciones paritarias, u reducir o desaparecer la sobrerrepresentación ●





**Ignacio Mier (Morena), Alejandro Moreno (PRI) y Rubén Moreira (PRI) encabezaron la mesa de trabajo para la reforma electoral en la Cámara de Diputados.**



# Niega Córdoba que informe europeo represente una injerencia extranjera

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Mientras en la Cámara de Diputados los legisladores restaban importancia al informe de la Comisión de Venecia sobre las iniciativas de reforma en la materia, el Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó que su solicitud a ese órgano internacional tenga alcances de injerencia extranjera.

“Me estaban comparando con un conservador yendo a pedir que viniera Maximiliano, en el siglo 19. No me joroben, no es así”, señaló el consejero presidente, Lorenzo Córdoba.

El INE envió a los tres poderes de la Unión y a los partidos políticos el documento emitido el lunes por la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia).

En el texto del órgano consultivo del Consejo de Europa se menciona que una delegación viajó a México en septiembre pasado y se reunió con legisladores y funcionarios electorales.

Al citar la iniciativa de reforma constitucional del Ejecutivo federal, enviada al Congreso en abril pasado, la comisión considera que “cambiar un sistema que funciona bien en general y que goza de la confianza de los diferentes actores electorales, sobre la base de varios ciclos y años de evolución democrática, conlleva el riesgo inherente de socavar dicha confianza”.

Subraya que es la primera vez que un cambio de tal magnitud es promovido por el Presidente (las anteriores reformas fueron impulsadas por la oposición) y las modificaciones son “tan ambiciosas, que afectarán significativamente las próximas elecciones” de 2024.

Luego de hacer un resumen de la iniciativa, la comisión concluye que debe preservarse la independencia de las autoridades electorales, con presupuesto suficiente, y sus miembros no deben ser elegidos a partir de preferencias políticas. Al contrario, debería haber equilibrio al ser nombrados de distintas fuentes, al tiempo de no centralizar la administración electoral.

Agrega que el sistema mixto de representación legislativa ha servido bien a México y el propuesto podría acarrear a una sobrerrepresentación de los partidos grandes.

El órgano consultivo aclara que no hay ninguna norma internacional sobre el sistema electoral, siempre que se respeten los principios fundamentales.

Puntualiza que la iniciativa “se ha introducido con suficiente antelación” a los comicios de 2024.



# Desmiente el ex jefe de García Luna

**El ex presidente Felipe Calderón rechazó que haya alguna investigación internacional en su contra, como afirmó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.**

“Ahora sí el secretario anda muy perdido: no hay ninguna ‘investigación internacional’, ninguna, sobre ‘tráfico de armas’ en mi contra”. El secretario “no atinaría siquiera a decir qué agencia la encabeza”, indicó el ex mandatario en redes sociales. Calderón consideró las declaraciones de López Hernández como un “esfuerzo burdo y desesperado para desviar la atención del intento por desaparecer” al Instituto Nacional Electoral (INE) y de las filtraciones recientes de *hackers* sobre la presunta injerencia del crimen organizado en la policía de Tabasco, hechos por los que, dijo, “quienes deben estar preocupados por investigaciones internacionales son ellos”.

Por la mañana, el secretario de Gobernación declaró que la investigación al ex presidente se deriva de la causa contra quien fuera secretario de Seguridad de Calderón, Genaro García Luna, ahora procesado en Estados Unidos y la operación *Rápido y furioso*, una venta simulada de armas de ese país a delincuentes mexicanos, que se salió de control.

De la Redacción



**REFORMA ELECTORAL**

# “Que el Congreso escuche a todos”

**REITERA EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR QUE SU PROPUESTA ES QUE se tengan autoridades imparciales y que sean nombradas por el pueblo**

**POR ISABEL GONZÁLEZ**

Al iniciar en el Congreso de la Unión el análisis y discusión de la iniciativa de reforma electoral que propuso, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que es necesario escuchar a todos, incluido el expresidente Felipe Calderón, quien desde España sostuvo que de aprobarse los cambios “se caerá la democracia” en el país.

“Que los legisladores tomen en cuenta todas las opiniones, hasta la de Calderón, que dice que... ¿Cómo fue que dijo Calderón? Que en este mes se acababa la democracia en México. Así fue, ¿no? (...) No se acabó cuando él se robó la Presidencia, ¿cómo se va a acabar ahora, que lo que queremos es hacer valer la democracia como forma de vida, como sistema político? Pero que se tome en cuenta la opinión de todos, no le hace que sea de estos organismos europeos, de todos, no hay ningún problema”, manifestó en la conferencia matutina.

López Obrador dijo que la gente tiene todo el derecho de manifestarse y que al final serán los legisladores los que resuelvan para que haya una auténtica democracia en el país.

“Sería un gran legado, una gran herencia el que podamos de una vez y para siempre establecer un verdadero sistema político”, sostuvo ante los medios de comunicación.

De acuerdo con el Presidente, la iniciativa de ley tiene como principal objetivo el que en México haya elecciones limpias y autoridades electorales imparciales, elegidas por la ciudadanía.

“¿Qué estamos proponiendo nosotros en la iniciativa? Que para garantizar elecciones limpias y libres se tenga autoridades electorales imparciales, y que estas autoridades, en vez de ser nombradas por las cúpulas del poder económico y del poder político, las elija el pueblo, y eso es lo que estamos planteando, que los consejeros los elija el pueblo, que los magistrados del Tribunal Electoral (del Poder Judicial de la Federación) los elija el pueblo, que este nuevo organismo sea el encargado de organizar todas las elecciones en el país; que no se gaste tanto, porque actualmente el INE y el tribunal son los que más gastan en el mundo en la organización y en la ejecución de las elecciones”, explicó el Presidente.

Recordó que también se busca reducir el número de legisladores y que todos sean electos por el pueblo y ya no haya plurinominales.

Finalmente, aseveró que en México nunca ha habido democracia y que es ahora cuando se dan los primeros pasos.





Foto: Especial

En su conferencia matutina, el presidente López Obrador dijo que el Congreso escuche incluso la opinión de Felipe Calderón.





## Irrita Comisión de Venecia a la 4T..

• Hay un punto de acuerdo para que Profeco investigue las prácticas comerciales de Megacable y el IFT informe sobre la calidad de sus servicios.

*Vaya triste papel el de Gertz y afines. ¡Ni Pío dijeron!*

Sin bien en un primer momento se pretendió ignorarla o minimizar su contenido al menos, lo cierto es que la opinión que sobre la propuesta de reforma electoral de **Andrés Manuel López Obrador** emitió apenas el viernes la llamada Comisión de Venecia –Comisión Europea para la Democracia y por el Derecho, es su denominación oficial–... encendió ya todas las alertas a nivel gubernamental y elevó al máximo la molestia del oficialismo contra las autoridades electorales... ¡y confundió (en su soberbia) a la oposición en San Lázaro!...

Y esto porque el referido punto de vista, presentado en atención a la solicitud que en su calidad de presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) hiciera el odiado **Lorenzo Córdova**, no sólo no escatima calificativos para evidenciar los riesgos que para el futuro de la democracia mexicana, en ciernes, implica una iniciativa como la que nos ocupa, sino que, incluso, especifica que la misma “no se apega a los mejores estándares internacionales y las mejores prácticas electorales” (que apuestan) a la existencia de una representación equilibrada de las diferentes fuerzas políticas en los órganos responsables de organizar y tutelar la realización de los comicios, a nivel federal y/o estatal en nuestro caso.

Adicionalmente, el organismo integrado por 61 expertos independientes en la materia llama la atención sobre el peligro que entraña lo que identifica como un proceso de “centralización” en ciernes, al cancelar los organismos electorales locales y, claro, el proceso que para la elección de los integrantes de ellos que se propone –una elección vía encuestas abiertas al pueblo “bueno y sabio”, ironizaría ayer alguno– y no, como es en la actualidad, a través de un proceso de selec-

ción de los mejores aspirantes, con base en su competencia profesional e incuestionable imparcialidad.

Más allá del gobierno, vale decir, la difusión de la opinión citada ofreció a la oposición a nivel legislativo la oportunidad para abonar a la defensa de su (supuesta) soberanía y exponer que nadie, salvo los mexicanos, en uso de su derecho, deberían implicarse en una discusión así... aun cuando, dejemos en claro, tal posicionamiento pareció responder más a la soberbia de quienes reaccionaron, que a su (más que cuestionada) independencia.

En fin, ahora sí que, como dijera un clásico: no les basta con serlo, les gusta que se les note...



### ASTERISCOS

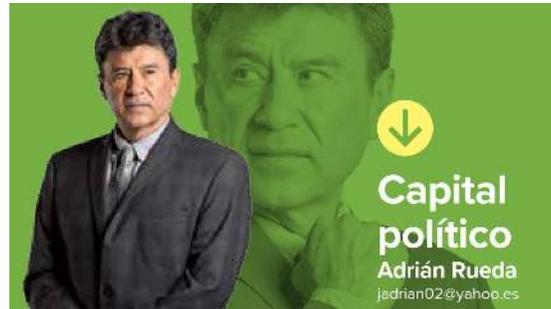
\* Vaya difícil panorama el que enfrenta Megacable, la empresa de televisión por cable e internet, pues a la acción colectiva, promovida por quejas de sus usuarios, ahora suma el punto de acuerdo de diputados de Morena para que Profeco investigue sus prácticas comerciales y con el IFT informe sobre la calidad de sus servicios e imponga la multa procedente por sus fallas. Ufff...

\* Concluyó ayer en Querétaro capital uno de los eventos más importantes del sector de inversiones, la México Cumbre de Negocios, una plataforma de alto impacto en la que el panista **Luis Nava** fue panelista, y aprovechó para destacar los desafíos que implican las Smart City y otras acciones que en el municipio a su cargo se impulsan. Bien...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

La Comisión llama la atención sobre el peligro que entraña el proceso de “centralización” en ciernes.





## Se asoma la gran fractura en Morena

Muy en serio tendrían que tomar en Morena la advertencia de **Ricardo Monreal**, sobre el daño que le puede hacer a la 4T la persecución emprendida en su contra, pues se corre el riesgo de fracturar al partido oficial.

Nadie duda que el zacatecano ha sido víctima de una campaña de desprestigio autorizada desde Palacio Nacional, y que tiene a **Claudia Sheinbaum** como una de las principales encargadas de arremeter contra él.

No sería la primera vez que la jefa de Gobierno fuera utilizada para sacar de la jugada a **Monreal**, tal como ocurrió en 2017, cuando en alianza con **Andrés Manuel López Obrador**, lo dejaron fuera de la lucha por la CDMX.

En ese tiempo, el tabasqueño era candidato presidencial y su poder no le dejó ningún margen de maniobra al zacatecano, quien se retiró un tiempo y después volvió para aceptar la candidatura al Senado.

Apenas ayer, Morena usó como detonador a la campechana **Layda Sansores**, quien en su *Martes del Jaguar* reveló presuntas conversaciones de Monreal con el priista **Alejandro Alito Moreno**, quien al parecer acostumbraba grabar todas sus comunicaciones.

Independientemente de que puedan dejar fuera del escenario presidencial al zacatecano, hay un par de cosas que deben ser tomadas en cuenta. La primera es que cualquier intento por desaparecer al INE quedaría enterrado, pues sin él no puede transitar en el Senado.

Pero lo más importante es el tsunami que golpeará a Morena con este rompimiento, pues **Monreal** no es **Alito** y sabe de lo que habla cuando alerta sobre una fractura que puede enterrar a la 4T.

Cuestión de recordar el rompimiento que a finales de los 80 se dio en el todopoderoso PRI, cuando un grupo de militantes, entre los que estaban **Cuahtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**, entre otros, abandonaron el partido en protesta por sus prácticas antidemocráticas.

El boquete fue tal, que los priistas tuvieron que recurrir a un gran fraude en 1988 para imponer a **Carlos Salinas de Gortari** en la Presidencia. Si bien

el régimen conservó el poder, fue el inicio de su debacle y el crecimiento de la oposición, que hoy gobierna en casi todo el país.

Quizá **López Obrador** no lo tenga muy claro, porque él se quedó en el PRI hasta que no lo dejaron ser candidato a la gubernatura de Tabasco. Renunció y se unió a la fundación del PRD, que en ese movimiento estaba ya muy avanzada.

Si bien aún conserva mucho poder, el Presidente ya no es el hombre que fue al inicio de su administración. Incluso, las más recientes encuestas reflejan una importante caída en su aceptación, y desgraciadamente el panorama para el país no es prometedor.

A lo mejor es la oportunidad que **Monreal** estaba esperando para saltar del barco. No como traidor, sino como víctima. Y esa situación es buena en este país, donde incluso quienes no simpatizan con Morena, lo aceptarían en la oposición.

Todo indica que el zacatecano dará el paso, y aún falta **Marcelo**, pero de que la 4T se fracturará, no hay duda.



### CENTAVITOS

Un pegajoso rap circuló esta semana en las redes, pero además de buena rola, el fondo de ello es anunciar una serie de actos para defender al INE, ante el inminente inicio de las discusiones para revisar la iniciativa de Morena para desaparecerlo. Esta tarde se podrá saber un poco más de esas acciones, impulsadas por el Frente Democrático Nacional, que, entre otras personalidades, promueve el oaxaqueño **René Arce**. Se espera que se reúnan hoy en la Roma legisladores, alcaldes y líderes sociales para desplegar la defensa del INE.

A lo mejor es la oportunidad que Monreal estaba esperando para saltar del barco. No como traidor, sino como víctima.



## Al diablo con su INE

JOSÉ ANTONIO CRESPO

**D**esde que nació el IFE en 1990, ha estado presente la queja de que los consejeros son parciales a favor del partido que los nombra o propone. Y en efecto, algo de eso ha ocurrido (no siempre), y se ha intentado mitigar con un reparto de cuotas entre los partidos grandes.

Pero en 2003 quedó el PRD excluido de la composición del Consejo General —ante la condena de la mayoría de analistas y opinadores, perredistas o no— pues se perdió el valioso consenso.

Tras lo cual hice una propuesta (que algunos colegas apoyaron) para lograr la despartidización total del IFE e imprimirle la mayor imparcialidad posible; que fuera una comisión de expertos propuestos por universidades los que eligieran a los consejeros entre los aspirantes que se presenten.

Tiempo después, varias organizaciones cívicas impulsaron el movimiento “Ni cuotas ni cuates”, que proponía algo semejante. Si se quería avanzar en serio, el IFE debía despartidizarse a través de una nueva fórmula para designar a los consejeros.

Algo se avanzó en esa ruta con la reforma de 2014, cuando se estableció una comisión de seis expertos que, de todos los aspirantes, filtran a cinco por cada vacante y es la Cámara Baja la que decide de entre esas propuestas. Dos de esos expertos son nombrados por la Cámara Baja, otros dos por la CNDH y los dos restantes por el Inai.

Ahí empiezan los problemas; la Cámara puede nombrarlos a partir del interés de la mayoría, la CNDH puede proponer a partir del interés del gobierno si ya está subordinado a él (como ya lo está), y podría ocurrir lo mismo si el Inai quedará controlado por el Ejecutivo (aún no es el caso).

De cualquier manera, las cuo-

tas y los cuates pueden seguir apareciendo ya en la Cámara Baja de entre los finalistas. Mi propuesta ha sido formar una comisión de expertos sin militancia, 30 por ejemplo, para diluir la posibilidad de que puedan incidir de manera determinante en los nombramientos a partir de sus inclinaciones partidistas.

La probabilidad de que llegaran consejeros por su experiencia y conocimientos al margen de sus ideas políticas sería mayor, y al menos no tendrían que sentirse comprometidos con ningún partido, como ahora.

De hecho, yo propondría la misma fórmula para seleccionar otros cargos en distintas instituciones, pues mientras sean los partidos y el presidente quienes los propongan y designen, habrá parcialidad.

Bajo las fórmulas actuales, la autonomía resulta ser más de nombre y menos de hecho. Pero justo por eso los partidos se niegan a renunciar a ellas, pues en realidad no quieren instituciones autónomas sino tan controladas por ellos como sea posible.

Y en eso consiste la fórmula propuesta por AMLO para seleccionar consejeros del INE y magistrados del TERJF. Se presenta como democrática al someterse los aspirantes a las urnas, pero ellos no son ni deben ser representantes populares, sino funcionarios con preparación técnica y experiencia.

Además, en lugar de permitir que todos de quienes cumplan los requisitos legales se presenten, se limitan los aspirantes a propuestas de actores interesados; una tercera parte por el presidente (como antes de 1994), otra por la Cámara Baja (donde Morena es mayoría) y la última por la Suprema Corte.

Ante el desconocimiento generalizado de los aspirantes, el abstencionismo sería enorme (pues ni siquiera habrá sello partidista) y terminarían decidiendo las clientelas del partido oficial (que llegarían con el nombre del candidato anotado previamente). Otra farsa de las que tanto gustan al presidente. Resultado: un INE y un TERJF controlados mayoritariamente por el partido oficial. Una enorme regresión. ●

*Analista. @JACrespo1*



# Afloran diferencias al iniciar debate de reforma electoral

En tanto que PRI, PAN y PRD cerraron filas para que “nada vulnere” al INE, Morena y sus aliados reiteraron sus irreductibles para contar con un sistema que no dilapide el erario

ANTONIO LÓPEZ  
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.

Con posiciones encontradas inició el debate entre diputados para construir una reforma político-electoral en México.

En la instalación de las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación, los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD cerraron filas en decir sí a una reforma político-electoral, “pero nada que vulnere a los órganos electorales”, mientras que Morena y sus aliados se dijeron abiertos al diálogo, pero reiteraron sus irreductibles “para contar con un sistema austero” que no dilapide el erario.

En el acto se dio a conocer que hay 107 iniciativas presentadas por todos los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, además de una recibida desde el Poder Ejecutivo.

Movimiento Ciudadano adelantó que no participarán en lo que consideraron una “farsa”, mientras que Morena y sus aliados aseguraron que privilegiarán el consenso y no aplicarán su mayoría aplastante.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, advirtió que “no vamos a permitir que se dañe al INE ni al Tribunal Electoral federal”, mientras que el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, sostuvo que están dispuestos a discutir, pero aclaró que para su partido “la barrera infranqueable es no poner en riesgo elecciones democráticas y creíbles, no entregar un padrón electoral y los datos biométricos de millones de mexicanos al gobierno, no permitir que el

crimen organizado se vincule o participe en los procesos electorales de nuestro país y avanzar hacia el voto electrónico”.

Jorge Romero, coordinador del PAN, detalló que el requisito *sine qua non* de su bancada, es que “no habremos de dictaminar una reforma que es dada desde otro poder”.

El panista expuso que los temas relevantes para el albiazul son la segunda vuelta electoral, elecciones primarias, elecciones paritarias y reducir o desaparecer la sobrerrepresentación.

Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, dijo que si bien “hay tela de donde cortar” porque “¡claro que es perfectible nuestro sistema democrático!”, en su bancada no permitirán vulneraciones al órgano electoral: “Hay que decirlo con claridad: el INE no es del gobierno en turno, el INE no es de los partidos políticos, el INE es y debe ser de los ciudadanos”.

El diputado de Movimiento Ciudadano Salvador Caro denunció que lo que impulsa Morena “es un proyecto parademocrático que va a desvirtuar nuestro sistema, lo que están haciendo es darle las condiciones a su Presidente para que ponga a su títore”, por lo que anunció que su partido “no va a participar en esta farsa”.

El presidente de la Jucopo y coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, sostuvo que el compromiso de su bancada será el de “no la imposición de la mayoría de manera mecánica”; sin embargo, la vicecoor-

dinadora, Aleida Alavez, aclaró que ello no impedirá que defiendan la iniciativa presidencial.

“Quienes pertenecemos al proyecto que encabeza el Presidente de la República coincidimos con el planteamiento de crear un nuevo sistema electoral en México, un sistema que sea austero”, declaró. ●

LUIS ESPINOSA CHÁZARO  
Diputado del PRD

“Hay que decirlo con claridad: el INE no es del gobierno en turno, el INE no es de los partidos políticos, el INE es y debe ser de los ciudadanos”

107

INICIATIVAS  
DE LEY

se han presentado por todos los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados.





En la instalación de las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación estuvieron los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, PRD y Morena en San Lázaro.





**Cuauhtémoc Cárdenas llama a no poner en riesgo la autonomía del INE** PAG 6

# Cuauhtémoc Cárdenas pide no poner en riesgo la autonomía del INE

El ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas y el ex secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Miguel Insulza, expresaron su preocupación por la iniciativa de reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador que, a su juicio, pone en riesgo la autonomía e imparcialidad de las autoridades electorales en México.

“Me preocupa lo que se ha venido anunciando de una reforma de carácter electoral. Una reforma que pudiera poner en riesgo la autonomía de la autoridad electoral, pues este es uno de los grandes logros de nuestra democracia”, expresó Cárdenas.

Otra de sus preocupaciones —agregó— es que se pierda la autonomía no formalmente, pero sí de hecho y un ejemplo de ello es que se pretenda devolver el manejo del padrón electoral al Ejecutivo Federal. “Este sería un retroceso muy serio si llegara a darse”, alertó.

Durante el segundo día del Foro organizado por Movimiento Ciudadano, “El futuro es social demócrata”, Cárdenas criticó la intención de esa reforma electoral de elegir a los consejeros electorales mediante el voto ciudadano, pues advirtió que con ello tendríamos una autoridad electoral controlada por los partidos dominantes cuando el árbitro electoral debe ser imparcial.

“Si no hay estado de derecho no podremos construir un país democrático”, sostuvo.

En presencia de expertos y políticos, Cárdenas detalló que ese escenario solo es posible cuando los tres poderes que integran la República cumplen con

lo que mandata la Constitución.

En su oportunidad, Insulza —quien participó de manera virtual en este Foro— secundó la preocupación de Cárdenas sobre la incertidumbre que ha generado esa reforma electoral que impulsa el presidente mexicano

López Obrador.

“Me preocupa lo que dijo Cuauhtémoc Cárdenas sobre la incertidumbre y dudas en el sistema electoral; el sistema electoral debe seguir mostrando neutralidad”, estableció.

Consideró que los que van a contar los votos no pueden ser electos por los votantes porque eso puede tener un efecto “boomerang” que se puede revertir a los mexicanos.

Cárdenas recaló que la democracia no debe entenderse solo en materia electoral, aunque sin duda es importante que haya elecciones limpias sin intervención de grupos criminales, dinero sucio o funcionarios gubernamentales que traten de inclinar la balanza para sus intereses.

La democracia, dijo, también tiene que ser efectiva e igualitaria. Tiene que ser una democracia social en el territorio internacional con plena vigencia del estado de derecho.

En ese sentido consideró que uno de los principales obstáculos para la democracia en México es la enorme desigualdad que prevalece y una economía que está estancada, por lo cual se requiere de una reforma fiscal que incremente la recaudación a fin de contar con recursos que eche a andar nuevos proyectos.

No obstante, recaló la importancia de que esa reforma vaya

acompañada de un buen sistema de rendición de cuentas para saber a dónde se destinan esos recursos. (Alejandro Páez) ●

CRÓNICA



PKI, PAN y PRI buscan por reforma electoral que se valoren los votos





**Cuahtémoc Cardenas en el Foro de Movimiento Ciudadano.**





## Confidente Emeequis

# Una paliza muy veneciana



**E**n las próximas semanas y hasta finales de noviembre, se van a analizar en la Cámara de Diputados 104

iniciativas de Reforma Electoral. Es una simulación, ya que solo es una, la que envió el presidente López Obrador, es la que importa al partido mayoritario. Lo que está en juego es la calidad democracia misma, pero los legisladores harán cómo que hacen, mientras desde el gobierno obtienen, o lo intentarán, los votos que requieren para modificar la Constitución.

La iniciativa presidencial no implica una mejora, en los hechos es regresiva y de aprobarse condenará a la oposición a décadas de peregrinaje, como antes, como en los años sesenta y para atrás.

El consenso de expertos es amplio respecto a los riesgos de debilitar al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La propuesta acaba de ser descalificada por la Comisión de Venecia, un órgano consultivo europeo, pero al que concurren, como miembros, 62 países.

El proyecto que se aprobó, apenas el 21 y 22 de octubre, fue redactado por Paloma Biglino Campos, Srđajan Darmanovic, Michael Frendo y Olivier Kask.

La opinión es, por decirlo en términos sencillos, una verdadera paliza ante el propósito de cambiar lo que funciona de modo correcto. Recuerdan que "toda reforma constitucional debe ser fruto de un análisis profundo de los desafíos y problemas existentes, y de un largo consenso entre los partidos políticos y la sociedad".

Es más que evidente que en la presidencia de la República no se realizó estudio relevante alguno y que los acuerdos solo serán con quienes se plieguen a los estipulado en la iniciativa, aunque quizá con cambios menores y por ello de poca o nula trascen-

dencia. La Comisión de Venecia señala con claridad que la propuesta de López Obrador no contiene las salvaguardas para garantizar la independencia del INE y del Tribunal Electoral. Advierten peligros, como el de generar "una sobrerrepresentación de los grandes partidos y una infrarrepresentación de los partidos políticos más pequeños".

Analizaron la chifladura de elegir consejeros y magistrados por voto popular, señalando que no hay experiencias de ese tipo en los países democráticos, por la sencilla razón de que los integrantes de los órganos de autoridad electoral no pueden realizar campañas y deben tener una formación técnica adecuada.

Piden reconsiderar, de inmediato, semejante excentricidad, porque se aleja de las normas internacionales y de las mejores prácticas del derecho internacional.

El año pasado, el relator especial sobre independencia de magistrados de las Naciones Unidas, se refirió a lo pernicioso que resulta el violentar la inamovilidad en los cargos porque de ella proviene uno de los soportes más relevantes de la independencia judicial. Hay también resoluciones específicas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al respecto.

En un contexto de normalidad política, la opinión de la Comisión para la Democracia bajo el Estado de Derecho, debería significar la cancelación de la discusión en la Cámara de Diputados, para en todo caso proceder a una reflexión amplia sobre lo que se tiene que mejorar, pero de modo ideal para después del 2024.

Pero no estamos en normalidad alguna y se intentará minar a la democracia, como lo vienen señalando, con alarma, personajes como José Woldenberg o Porfirio Muñoz Ledo, a quien nadie les puede regatear sobre lo que saben de estos asuntos.

También lo han hecho consejeros electorales como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, por lo que a estas alturas nadie se puede llamar a engaño y mucho menos a desenten-

derse de las consecuencias que tendrá para el país el dar marcha atrás en todo el proceso de avance reformista en democracia. Y no es extraño, ni fuera de lugar lo que ocurrió en Estrasburgo, en el Consejo de Europa, ya que México es integrante de la Comisión de Venecia desde 2010 y ha participado de diversas formas, incluida la de estudiar casos concretos, como el *Informe sobre los límites a la reelección*, que se elaboró, con la participación de la magistrada Janine Otálora y de otros expertos, a petición de la Organización de Estados Americanos en 2018.

El tema era por demás interesante, ya que se tenía que dilucidar si los límites a los periodos de gobierno implicaban vulneraciones a los derechos humanos de quienes estaban o querían continuar en cargos ejecutivos. Se concluyó que no, que las limitaciones provienen de las propias legislaciones y de situaciones concretas en las naciones democráticas.





La negativa del Gobierno a deflactar el IRPF cuesta 6.000 millones al contribuyente PÁG. 2

# España entra en recesión técnica

● La Autoridad Fiscal alerta de que la economía española decrecerá este trimestre y el primero de 2023 ● Cifra en más de 6.000 millones la recaudación adicional que Hacienda obtendrá de los contribuyentes al no deflactar el IRPF

**DANIEL VIAÑA MADRID**

España confirmará al cierre del primer trimestre del próximo año una «recesión técnica». Así lo advirtió ayer la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), que adelantó que la economía registrará sendos crecimientos negativos en los tres últimos meses de 2022 y en los del inicio de 2023. A ello, además, hay que sumar que el Producto Interior Bruto (PIB) apenas creció en el tercer trimestre, cuyo dato oficial se conocerá este viernes y que, según señaló ya hace unos días un directivo del INE, será cercano «a cero».

Un enfriamiento económico muy notable, por lo tanto, que hará que la recuperación de los niveles de PIB previos a la pandemia no lleguen hasta mediados de 2024 pero que, sin embargo, no se dejará notar en ámbitos como el de la recaudación tributaria. Los ingresos de la Agencia Tributaria seguirán creciendo con mucha fuerza, y en buena parte gracias al impulso de la inflación. EL MUNDO ya adelantó la pasada semana que, según las estimaciones de la propia AIReF, el Gobierno obtendrá más de 30.000 millones adicionales por el efectos de la subida de los precios en las cotizaciones sociales, el IVA y el IRPF. Y ahora, el mismo organismo especifica que solo por este último impuesto, los recursos adicionales superarán los 6.000 millones.

Serán 6.200 millones de euros más, concretamente, los que los contribuyentes, con una aportación muy relevante de la clase media, deberán abonar en el periodo 2021-2023 tras negarse el Ejecutivo a adaptar el IRPF a la inflación. Es decir, a no deflactarlo, una medida que supone una subida de impuestos encubierta. Los economistas Carlos Monasterio e Ignacio Zubiri, que la

ministra de Hacienda, María Jesús Montero, incluyó en su grupo de expertos para la reforma fiscal, ya defendieron en este periódico la necesidad de adaptar el impuesto, y la conveniencia de la medida está ampliamente tratada en la literatura económica. Pero el Gobierno siempre se ha negado a aplicarla.

De esos más de 6.000 millones, casi 4.000 corresponden a 2023. En el presente año el dato supera los 2.000 y en 2021 la recaudación adicional se quedó en menos de 100 millones. La razón, según explica la Autoridad Fiscal, es «que el impacto sobre la recaudación tiene un retardo respecto al momento de la subida de precios». Esto es que, a diferencia del IVA, cuya recaudación adicional responde de manera inmediata, en el IRPF ese incremento se deja notar a medida que se adaptan los salarios.

El organismo dirigido por Cristina Herrero también hace una diferenciación por procedencia de esos ingresos adicionales, siendo los salarios privados los que soportan el aumento en mayor medida: 2.700 millones en tres años. También es notable la aportación adicional de los pensionistas, que rozan los 2.000 millones, mientras que los funcionarios añadirán 1.500 millones. «Desagregando el aumento de la recaudación del IRPF en la procedente de salarios privados, salarios públicos y pensiones, se observa que en el caso de los salarios públicos, al haberse establecido por ley una subida de menor ni-

vel en 2023 que en 2022, el impacto será mayor en ese año. Este impacto recoge ya el efecto de la progresividad en frío, es decir, el incremento del tipo efectivo asociado al incremento de los salarios», se expone en el *Informe sobre los proyectos y líneas fundamentales de los Presu-*

*puestos* que ayer presentó la AIReF.

De vuelta a la recesión en la que la economía española ya se está adentrando, el organismo estima una cifra de crecimiento para el cuarto trimestre de «entre el -0,2% y el -0,3%». «Aunque los datos que recibimos de Europa están siendo más negativos de lo que estimábamos, por lo que lo podríamos reevaluar. Y lo mismo para el primer trimestre de 2023», explicó Esther Gordo, directora de Análisis Presupuestario de la AIReF.

Al mismo tiempo, la propia Gordo señaló que una recesión económica completa tiene que ir más allá de dos trimestres de crecimiento negativo consecutivo, que es lo que efectivamente marca la definición. Que un factor muy importante es el empleo, por ejemplo, y que la evolución esperada del mercado laboral no es la que se corresponde con un momento de recesión.

Y en lo que Herrero también incidió de manera significativa fue en sus críticas hacia la labor presupuestaria del Gobierno. Ya lo hizo la semana pasada en el Congreso, y ayer volvió a denunciar la «falta de realis-



mo» en los ingresos y los gastos. «El Presupuesto debe tener un mínimo de calidad. No es incompatible ser transparente con Europa y serlo en el ámbito nacional», afirmó, aludiendo así a que el Ejecutivo planteó a Bruselas una suerte de *Presupuesto B* apenas unos días después de entregar el oficial en el Parlamento.

#### DATOS

## 2.700

**Millones.** Es la cifra adicional que los sueldos privados aportarán. Los pensionistas rozarán los 2.000 millones, y los funcionarios, en torno a 1.500.

## -0,3%

**Crecimiento.** Es lo que la AIReF estima que caerá el PIB en el cuarto trimestre. Para el primero de 2023 espera un dato similar.

## 0%

**Frenazo.** El INE ya adelantó que en el tercer trimestre el crecimiento fue cercano al 0%.





La presidenta de la Airef, Cristina Herrero. EFE

